

RESOLUCIÓN DE 28 DE MAYO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN DOS PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.6 de la Resolución de 17 de marzo de 2026 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocan dos plazas de Facultativo Especialista en Obstetricia y **Ginecología**, mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la **puntuación definitiva** obtenida por los méritos acreditados y la valoración de la memoria de los candidatos presentados:

APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN MEMORIA	PUNTUACIÓN TOTAL
DE LA CHICA RUBIO, VERONICA	22,22	26	48.22
GARCIA CASTRO , YAIZA MARIA	15,01	27	42.01
GOMEZ LIMON LOPEZ DE LA FRANCA , SERGIO	8,3	27	35.3
HORRILLO MURILLO, ELENA ROCIO	37,84	29	66.84
PELAEZ MARIN, GONZALO	23,86	26	49.86

Segundo: Elevar a la Dirección General de Recursos Humanos y Relaciones Laborales propuesta de nombramientos interinos para el desempeño de dos plazas de Facultativo Especialista de **Obstetricia y Ginecología**, en este Hospital a los siguientes aspirantes:

Dña. Elena Rocío Horrillo Murillo, provista de DNI: *0950****

D. Gonzalo Peláez Marín, provisto de DNI: *1935****

Tercero. Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

Madrid, a 28 de mayo de 2026

LA DIRECTORA GERENTE

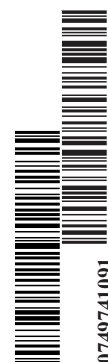
P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2026.05.29 13:24

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

29/06

1



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0944550701019717003900**
La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/esv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1056526792580749741091**

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12570**

Madrid, a 29 de mayo de 2026
JEFE DE SECCIÓN DE RLL

Firmado digitalmente por: COMIN HERNANDEZ PALOMA
Fecha: 2026.05.29 14:06

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **09445507010191717003900**